

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 87 Martes 12 de abril de 2022 Sec. II.B. Pág. 51164

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 5 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Albalá (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 58, de 24 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albalá.

Albalá, 5 de abril de 2022.-El Alcalde, Juan Rodríguez Bote.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X